

## **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROLIFE CIA.LTDA.**

Conforme al artículo 119 de la Ley de Compañías del Ecuador, se convoca a reunión de accionistas para el día de hoy martes 24 del mes de marzo del 2015 a las 17:00h, en consecuencia siendo las 17:00, en la ciudad de San Francisco de Quito, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Maldonado No. 59-413, y contando con la presencia del cien por ciento de los accionistas de AGROLIFE CIA. LTDA., se da inicio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente.

Se procede a dar lectura del Informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014:

- Estado de Situación Financiera (Balance General)
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Se pone a consideración de los accionistas, los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, los mismos que se aprueban por unanimidad sin observación alguna.

3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2014.
4. Lectura del Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

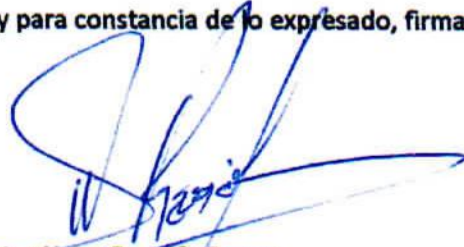
Tratado el Orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por el cien por ciento de los accionistas.

Se levanta la Junta de Accionistas a las 19:30, y para constancia de lo expresado, firman los accionistas.



Juan Pablo Rengifo Peñañiel

ACCIONISTA



Víctor Hugo Rengifo Ponce

ACCIONISTA